

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

REF: Adjudica Licitación Traslado Escolares de Escasos Recursos cursos desde la Localidad de Las Tijeras- Chillinhue Bajo a Coihueco Urbano y viceversa

DECRETO: 2324

COIHUECO: 24

VISTOS.

- 1.- Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.
- 2.- Ley N° 19.886, que establece procedimientos para Adquisiciones del sector Publico
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6124 de fecha 14 de Diciembre del 2011, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente, para el año 2012.

CONSIDERANDO:

- 1.- Solicitudes por parte de familias de escasos recursos, solicitando Movilización para el traslados de sus hijos, desde Las Tijeras- Chillinhue Bajo a Coihueco Urbano y viceversa.
- 2.- Disponibilidad Presupuestaria de acuerdo a Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- Orden de Pedido emitida por la DIDECO
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 1535 de fecha 22/03/2012 , que Aprueba Programa Social "Traslado de Escolares de Escasos Recursos de la Localidad de Las Tijeras- Chillinhue Bajo a Coihueco Urbano y viceversa a Establecimientos Educativos de Coihueco, año 2012.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 1602 de fecha 27/03/2012, que Autoriza Llamado a Licitación, Aprueba Términos de Referencia y nombre Comisión Evaluadora
- 6.- Acta Comisión Evaluadora.
- 7.- Licitación N° 229-34-LE12, que adjudica Licitación Publica de Traslados de Estudiantes desde la Localidad de Las Tijeras- Chillinhue Bajo a Coihueco Urbano y viceversa año 2012 , de acuerdo a las Bases del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para Traslado de Estudiantes.

DECRETO:

1.- Adjudíquese Llamado a Licitación Pública N° 229-34-LE12 de fecha 003/04/2012, Traslados de Estudiantes desde la Localidad de Las Tijeras-Chillinhue Bajo a Coihueco Urbano y viceversa año 2012, a don Carlos Javier Zúñiga Navarrete, Rut N° 08.883.766-5, por el monto de \$ 29.000.- (Veintinueve mil pesos) diarios, por un periodo de 8 meses.

2.- Imputase el gasto del presente Programa al área de gestión Programas Sociales Subtitulo 22, Item 08, Asignación 007 Pasajes, Fletes y Bodegajes del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


ARNOLDO M. JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

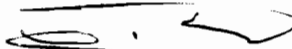
Distribución:


/ Secretaria Municipal
/ Administración y Finanzas
/ Secretaria Alcaldía
/ DIDECO

AMJV/GML/ASL/evl


CUADRO COMPARATIVO RECORRIDO SECTOR LAS TIJERAS-CHILINGUE-COIHUECO.											
OFERENTES	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS MINIMOS (Nº DE		OBSERVACION	CALIDAD TECNICA 40 %				PORCENTAJE CALIDAD TECNICA	PRECIO 60 %	PORCENTAJE PRECIO	
	SI	NO		asientos	pts	año	pts				
recorrido Las tijeras-Chilinhue-Coihueco											
Carlos Zuñiga Navarrete	X			24	50	2005	20	28	29.500	66	
Ivan Beltran Matus	X			19	30	1998	20	20	32.000	61	

Previa revisión y evaluación de las ofertas se determina adjudicar a Carlos Zuñiga Navarrete por cumplimiento de los requisitos solicitados en la presente Licitación. Firman en acuerdo la Comisión


Alexis Sandoval Labrín
DÍDECO


Elias Figueroa Fonseca
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

